

164132



164132

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una **PATENTE DE INVENCION** por veinte

años, para España y sus Posesiones

a favor de

DON ESTEBAN ZOVKO IVANOV, de nacionalidad Croata, residente
en INCA (Mallorca, Islas Baleares)

por:

"PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE CALZADOS".

El invento se refiere a un nuevo procedimiento de fabricacion de calzados que mejora notablemente todos los conocidos hasta la fecha para la construccion del calzado en su variado y complicado modelaje.

5-. Las ventajas que se obtienen con el procedimiento que se patenta son las siguientes:

1ª-. Obtencion de calzados de la maxima comodidad y mayor duracion.

2ª-. Supresion de clavos y durezas que siempre han originado dificultades, para la comodidad en el andar.

3ª-. Una notable economia de precio en la fabricacion del mismo, y por consiguiente un beneficio inmediato para el consumi-

164132



dor. 164132

- El procedimiento que se protege se caracteriza por la
- 15-. confección del corte, bien en lona, paño o piel, indistintamente, que se ajusta debidamente a la horma en que se vaya a emplear; se aplica a todo el ruedo del corte de un vivo de unos 4 centímetros de ancho, de tejido, con una ligera capa de caucho, cuya impregnación se lleva a cabo por los procedimientos habituales
 - 20-. de vulcanización, dicho vivo se adhiere al corte mediante un pespunte doble o sencillo que le da gran resistencia. La parte del forro es, igualmente, de una pieza, que se ajusta mediante pespuntos dobles o sencillos con exactitud, introduciéndose el corte a la horma por lo que el zapato queda montado prescindiendo
 - 25-. en absoluto de cualquier clavado.

Una vez conseguido el montado, conforme queda anteriormente descrito, se aplica una plantilla muelle protegida por otra suela, sujeta también mediante cosido y conseguida esta operación se adhiere a la plantilla, mediante pegamento, el vivo de caucho al cual se aplica una nueva capa de pegamento para adherir el piso, también de caucho, por los medios conocidos, quedando así finalizado el procedimiento por lo que se obtiene un calzado de flexibilidad y comodidad nunca igualada a la que se une gran resultado en la duración y notable economía de precio.

35-.

N O T A

La presente invención recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

- 1-. Procedimiento de fabricación de calzados caracterizado esencialmente porque se ajusta el corte, bien de lona, paño o piel, indistintamente, a la horma que se vaya a emplear, se aplica a todo el ruedo del corte un vivo de cuatro centímetros de ancho de tejido, con una capa de caucho, cuya impregnación se lleva a cabo por el proceso de vulcanización u otro adecuado, y dicho vivo se adhiere al corte mediante pespuntos dobles e sencillos que le dan gran resistencia.
- 40-.

164132-3-

164132



2^a-. Procedimiento, según la reivindicación anterior, caracterizado porque se dispone un forro que es igualmente una pieza ajustada mediante respuntes dobles o sencillos con exactitud, introduciéndose el corte a la horma y quedando el zapato montado prescindiendo en absoluto de toda clase de clavado.

3^a-. Procedimiento, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que una vez montado el calzado se aplica una plantilla muelle protegida por otra suela sujeta también mediante cosido.

4^a-. Procedimiento, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque se adhiere a la plantilla muelle, mediante pegamento adecuado, el vivo de caucho al cual se aplica una nueva capa de pegamento para adherir el piso también de caucho, quedando así ultimado el calzado.

5^a-. Por las anteriores y por "PROCEDIMIENTO DE FABRICACIÓN DE CALZADOS".

Todo según queda explicado y reivindicado en la presente Memoria descriptiva que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 16 de Diciembre de 1943.

ESTEBAN ZOVKO IVANOV

P.A.